FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES							
Número de acta	01						
Secretaría o Departamento Administrativo:	SECREATARIA DE CULTURA CUIDADANA						
Subsecretaría o Subdirección:	Secretaría de Arte y Cultura						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Red de Prácticas Artísticas y Culturales						
Lugar:	**VIRTUAL**	**Fecha:**	27/11/2023	**Hora Inicio:**	10:00am	**Hora Finalización:**	1:00pm
Actividad o tema:	Jornada de Evaluación Final de la Red de Danzas 2023 Sede Elemental Teatro Corregimiento de Santa Elena.			**Anexa listada de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Claudia Patricia Toro	**Convocada por:**		Juan Guillermo Suárez Gaviria			
Objetivo de la reunión:	Realizar la evaluación de los procesos desarrollados durante la vigencia por parte de las entidades.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, Mas Cercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludo y presentación de los participantes
2	Evaluación por parte de las entidades de las actividades propuestas en los componentes ejecutados durante la vigencia actual (fortalezas, debilidades y acciones de mejora propuestas para futuras vigencias)
3	Conclusiones - Socialización
4	Informes sobre cierre de convenios, desembolsos y productos de informe final.
5	Espacio para preguntas y varios

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Saludo y presentación de los participantes.

El Coordinador de la Red de Danza, Juan Guillermo Suárez, toma la vocería de la jornada, da un saludo a los participantes y propone que cada uno se presente.

2. Evaluación por parte de las entidades de las actividades propuestas en los componentes ejecutados durante la vigencia actual (fortalezas, debilidades y acciones de mejora propuestas para futuras vigencias).

El Coordinador de la Red de Danza hace propone para que se inicie la actividad con la evaluación de cada uno de los componentes, de manera que se hagan las apreciaciones en términos de fortalezas, debilidades y acciones de mejora:

Componente de Formación:

- Laboratorios y horarios- duplas

Para desarrollar este numeral el Coordinador de la Red Danzas inicia con la pregunta de frente a la pertinencia de las duplas en el desarrollo de los laboratorios.

El artista formador **Víctor Prada:** de la Entidad Matices, identifica como poco viable la pertinencia de las duplas por las necesidades individuales de los procesos y los enfoques propios del proyecto, explica que los participantes tienen necesidades propias dentro del territorio que se deben gestionar con la misma individualidad. Pastor … de la misma entidad, refuerza la apreciación anterior expresando que es complejo poner dos artistas formadores a conversar con las metodologías, para que haya una línea única de dirección y autoridad. Que la experiencia no ha funcionado en la entidad por sus propias particularidades y la generación de confianza con los participantes.

De otro lado, **Francisco Alexander Tenorio:** de Casa Tumac, expresa que las manifestaciones de la danza que trabaja su entidad, permiten la práctica de las duplas, sin embargo, sugiere que se tenga libertad para presentar las metodologías de acuerdo con las situaciones y requerimientos del entorno y de los propios grupos.

Alba Miriam Vergara: Líder de Proceso de la Secretaría de Cultura, interviene frente a los comentarios, expresa que la misionalidad de las Redes se orienta a la construcción de ciudad, desde sus realidades, creación etnográfica y desde esas características propias de los territorios se debe decidir la pertinencia del trabajo en duplas.

Alejandro Rodríguez: de Matices, refuerza la observación de Alba Miriam Vergara, contando la experiencia de la entidad, en la cual, a través de la metodología de duplas, funciona en el laboratorio de los niños, dado que, por su edad y la forma de trabajo mediante el juego, se requiere apoyo, sin embargo, establece que con los demás laboratorios ha sido complejo este modelo de trabajo. Para el caso, se instituyó un artista formador denominado Auxiliar quien cubre las necesidades de cada laboratorio haciendo rotación.

Pastor Oquendo: habla sobre la importancia en formar en habilidades de para la vida a partir desde las metodologías.

En esta línea, Juan Guillermo Suarez, Coordinador de la Red, expresa que para el próximo año se tendrá la propuesta de 3 horas por laboratorio, condición dada, en el sentido que pedagógicamente no es muy viable para los niños y jóvenes jornadas de trabajo en bloques de 4 horas.

Karen Altamar: de la entidad Ateneo, cuenta su experiencia frente al horario de trabajo en bloques de dos horas, que ha sido acogido por los participantes y sus familias. Giovanni, Integrante también del equipo Ateneo, toma la palabra y cuenta que, para la entidad, las duplas han funcionado en los laboratorios.

Ampliando el tema desde el conocimiento de los grupos y sus entornos, Juan Guillermo Suarez, Coordinador de la Red, habla de la importancia de la caracterización para conocer el territorio de manera inicial y ajustar las metodologías a las dinámicas propias de los territorios, así mismo, la importancia la medición final en comparación de los mismos diagnósticos, para retroalimentar y ajustar los procesos en adelante.

Alba Miriam Vergara: plantea una pregunta general frente a la conveniencia de los pagos por horas y el pago prestación de servicios, la cual fue poco detallada sin acordar.

- Mesa Interna de Formación

El Coordinador hace claridad frente a las mesas de trabajo pactadas en el convenio, las mesas interinstitucionales han sido propuestas de manera anticipada y concertadas con los coordinadores de las distintas redes, las reuniones bimensuales de formación fueron concertadas como red de acuerdo con las disponibilidades de las entidades y las mesas internas de formación debieron ser realizadas de acuerdo con la planeación propia de cada entidad.

Johas Moreno: Casa del Teatro, propone la necesidad de mejorar los procesos de planeación de las diferentes mesas dentro de este criterio, para la distribución de los tiempos de las entidades; propuesta que refuerza Alejandro Rodríguez de Matices con la organización de un cronograma anual de trabajo.

Se concluye el tema, haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer las mesas de formación, con los diferentes temas que se plantean dentro de la jornada como una debilidad dentro de la red.

- Estrategia de resignificación de los territorios.

Este criterio fue abordado dentro de lo abordado en los laboratorios.

- Guías pedagógicas, bitácoras diarias de campo

Pastor Oquendo: de la entidad Matices, plantea la importancia de retomar y fortalecer la estrategia de formador de formadores, para transmitir conocimientos desde las necesidades curriculares; propone revisar la pertinencia de esa figura nuevamente dentro del proyecto. Alba Miriam Vergara, refuerza, expresando la conveniencia del rol e identifica la necesidad de reforzar el rol del coordinador pedagógico.

Es necesario reforzar La formación en competencias ciudadanas para analizar, entender y plasmas a través de la escritura, lo cotidiano, las vivencias traducidas en el arte, dado que hay debilidad en como escribirlo y se debe generar esa información con más contenido, esto como inquietud que plantea **Juan Diego Zuluaga** De Ateneo.

Johans Moreno: de la entidad Casa del teatro comenta la importancia del acompañamiento del coordinador de formación, la indagación del territorio, los procesos de convocatoria y entiende la multiplicidad de funciones que limitan el rol real del coordinador, y precisa sobre la necesidad de apoyar el fortalecimiento de los procesos desde ese rol.

Pastor Oquendo: plantea como propuesta pedagógica estructurar los formatos de las bitácora y diarios de campo con preguntas o direcciones más desde artístico, de manera que sean más amigables para el entendimiento de los artistas formadores, además de intencionar las formas y las escrituras más nutridas.

El Coordinador de la Red, frente al tema hace claridad que las premisas pactadas en las bitácoras fueron explicadas en el encuentro de apertura de la RPAC el 25 de mayo de 2023, expresa, además, que la mayoría de los artistas formadores no asistieron dado que el inicio de los contratos fue posterior, pero las entidades a través de los coordinadores de formación tenían corresponsabilidad, en transmitir el conocimiento frente a las formas y diligenciamiento de la información. Comenta también, que en la lectura de algunos de los formatos dentro de los informes se evidenciaba conocimiento y claridad.

JJ: de la entidad de Casa del Teatro habla de los casos particulares donde es necesario la custodia de la información por la protección de datos y garantía de los participantes. Además, cuenta su experiencia dentro del laboratorio en donde orientó el trabajo hacia lo femenino de acuerdo con las particularidades de su grupo.

- Formatos indicados

Alba Miriam Vergara: habla frente al tema, sobre la complejidad de los formatos, en especial de los registros de asistencia como requerimiento administrativo y entiende la necesidad de establecer un mecanismo diferente para el próximo año.

Johans Moreno: expone su punto de vista sobre las bitácoras y considera la necesidad de formar e inducir más en la intención de los formatos donde no se limite la información y no se tenga la rigidez que tienen los mismos.

Víctor Prada: de la entidad matices sugiere innovar en la red con los audios libros y otras formas diversas para acompañar los procesos, donde se pueda plasmar la voz de los participantes.

Componente Interinstitucional:

- Articulación
- En eventos de ciudad que sean pertinentes.
- Alianzas con otros programas y Secretarías.

Alexander Tenorio: de la entidad Casa Tumac, considera importante centralizar un espacio para las muestras la red, lo que signifique garantizar la participación masiva y convoque a toda la ciudadanía en un gran evento que genere impacto y recordación para hacerla cada vez más visible. Esto, convocando a los participantes con mayor experticia y habilidades artísticas.

Paola Vargas: De la misma entidad, complementa, que dentro de los procesos es importante pactar desde los estudios previos el fortalecimiento de los grupos de proyección para garantizar el proceso formativo continuo y la visibilización de las capacidades y competencias de los integrantes. Además, de que sean procesos de largo plazo para generar la motivación necesaria e incentivar los participantes.

- Mesa Interinstitucional de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales.
- Mesa de Formación Interinstitucional de la red de danzas.

Estos temas fueron abordados en el componente anterior.

- Jornada de evaluación final

Juan Diego Zuluaga: de Ateneo, expresa las complejidades que encontró la entidad con los procesos de asistencias y habla de la buena experiencia con el componente de movilización, pero la debilidad de con la articulación con otras entidades entre ellas con las Casas de la Cultura.

Victor Prada: de la entidad matices habla sobre la iniciativa que tuvieron los padres de familia, quienes requirieron mediante escrito a la Secretaría de Cultura, la continuidad de los procesos de manera oportuna.

Henrry Arteaga: de la entidad Elements, expresa la necesidad de liderar los procesos y hacer un acercamiento con la nueva administración, pidiendo a la líder de Procesos, Alba Miriam Vergara, ser el enlace entre los Directivos del Distrito de la Secretaría Cultura y las entidades de la Red, de manera que se cuenten las experiencias, y el impacto en los territorios y buscar la garantía de recursos.

Alejandro Ortiz: reafirma la necesidad de buscar un espacio de construcción entre el Distrito y la Red de Danzas como inicio de relacionamiento con la nueva administración.

Finalmente, se coincide con la debilidad en las asistencias de los participantes en todas las entidades, entendiendo la falta de continuidad de los procesos, algunas complejidades de los territorios, las cuales deben ser expuestas en los últimos informes de los convenios.
Alba Miriam Vergara, propone la postulación y elección de dos representantes de la red de danza como voceros para iniciar el acercamiento con la nueva administración y para la participación en los diferentes espacios de concertación.

Componente de Proyección:

- Experiencias de Circulación.
- Experiencias de Intercambio.
- Muestras

Se deja como propuesta la idea de **Alexander Tenorio:** frente a generar un espacio central para la red, para garantizar la participación masiva y convoque a toda la ciudadanía en un gran evento que genere impacto, porque se propone un festival de muestras acompañado con otros eventos.

Dentro de este tema es importante la distribución del recurso para la actividad, considerada en la planeación para el próximo año. Así mismo, las estrategias de organización y proyección de las entidades, para una posible propuesta dentro de los estudios previos, según lo expresa el Coordinador de la Red.

Componente Administrativo:

- Legalización de recursos
- SUB y SIC
- Contratación y control presupuestal

Para el caso, **Juan Camilo Tobón,** Apoyo Administrativo de la Secretaría de Cultura, hace intervención hablando del compromiso y relacionamiento armonioso con las entidades, comenta que para este último informe es importante ser muy claros con la información financiera, en especial con los aportes de las entidades y los respectivos soportes, igualmente con la información financiera de cada uno de los eventos de proyección y garantizar el pago de aportes de la seguridad social hasta la fecha que contempla el convenio con las entidades.

El SUB debe ser diligenciado de manera completa con la información de cada uno de los ítems requeridos, además de ajustar la base de datos con los participantes activos a la fecha y en correspondencia con los registros de asistencia.

En este sentido es necesario sustentar dentro del informe y de manera detallada las debilidades encontradas y acciones lideradas en los procesos de convocatoria de los laboratorios, en especial aquellos que presentaron baja participación, además de contar la integración con el componente de movilización.

Alejandro Ortiz: de Elements, hace una recomendación, pidiendo que el distrito analice los periodos de flujos de caja de las entidades, dado que en algún periodo en especial cuando se inician las proyecciones y muestras, se ve afectada la liquidez para la operación administrativa de la entidad, por lo que se dejar como observación de revisar el presupuesto desde los estudios previos. En esta línea, propone el pago por horas para los artistas formadores.

Componente de Movilización:
Carolina inicia su intervención invitando a los participantes a expresar la percepción y las experiencias con el componente.

Clara Pabón: De la entidad Casa del Teatro, habla de la ausencia de apoyo en los procesos de convocatoria y muestra inconformidad con el diseño de las piezas, pues considera debilidad en la estética y la conjugación de colores donde se perdía la información.

Alba Miriam Vergara: argumenta que el acompañamiento en los procesos y apoyo a las convocatorias de las entidades era función de una persona, que luego de la experiencia del año es ve la necesidad de establecer un plan específico de trabajo para ella.

Juan Diego Zuluaga: expresa que existía debilidad frente al acompañamiento y apoyo en los procesos de convocatoria dado que es un convenio donde se debe aunar esfuerzos. Lanza la pregunta sin intención de respuesta, frente a cuál era el rol y el alcance de esa persona de apoyo en convocatoria desde movilización.

Geovanni: de Ateno, menciona que las redes sociales no siempre son efectivas para llegar a los públicos objetivos, y que es necesario generar otras estrategias y hacer una promoción visualmente diferencial, haciendo distinción de la red de manera que no sea confundido con otras ofertas administrativas.

Juan Guillermo Suarez: refuerza con la importancia del trabajo conjunto, constructivo, en armonía y de cooperación para integrar los procesos desde todos los componentes que acompañan la red.

Alejandro Rodríguez: expresa también la necesidad de ajustar el componente y fortalecerlo por las dinámicas y lo amplio de los territorios, además de la importancia de crecimiento de los procesos. Sugiere, además, equiparar las estrategias publicitarias de las redes, para el caso la diferenciación con la Red de Música a quien se le da más relevancia.

Se destaca y valora la disponibilidad de Carolina Baena en el acompañamiento con las entidades.

Carolina Bahena: Habla de los retos para el próximo año, propone generar una mesa de concertación para plantear acciones de mejora frente a las debilidades evidenciadas y realizar un plan de trabajo conjunto para buscar nuevos canales y estrategias para comunicar y llegar a los territorios. Para esto es necesario reevaluar la estrategia y hacera más dinámica y efectiva y ajustar los perfiles de los integrantes de movilización para que sea más un gestor.

Componente de Gestión del conocimiento:
Las contratistas del componente de movilización explican la matriz DOFA que será enviada mediante un formulario de Google y compartida en el grupo de WhatsApp, con la insistencia que la información sea diligenciada por todos los artistas formadores y se pueda fortalecer el proceso de investigación y los artículos de la revista.

Otros:

- Requisitos Habilitantes, Técnicos Logísticos y Jurídicos.
- Criterios de evaluación de ofertas (precios)
- Presupuesto oficial.
- Cobertura (Corregimientos)

El Coordinador de la Red, plantea frente a las propuestas de cobertura, que es necesario dentro del cuarto informe sustentar la necesidad y pertinencia de los cambios con soportes correspondientes, evidenciando las fechas de dichos cambios. Expresa la necesidad de leer los estudios previos para hacer las observaciones pertinentes antes firmar los convenios.

RFI se invita a que las entidades hagan el ejercicio de realizarlo una vez se publique para la vigencia 2024.

3. Conclusiones – Socialización.

4. Informes sobre cierre de convenios, desembolsos y productos de informe final.

El Coordinador, habla que se debe se dar cumplimiento al total de los aportes en cobertura y frente a los entregables para el cuarto informe, los cuales serán enviados a los correos electrónicos de las entidades y los cuales es necesario se tengan de manera completa.

Se recuerda la invitación al evento de cierre el 4 de diciembre, donde se debe notificar los requerimientos de transporte.

Plazo para presentación del último informe 30 de noviembre de 2023.

5. Espacio para preguntas y varios.

Dentro de este punto el coordinador pregunta sobre la claridad en los temas y las inquietudes quedando resueltas en los puntos anteriores.

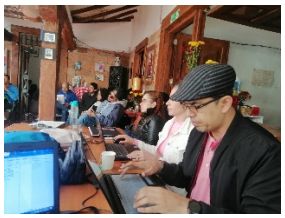
Se da por terminada la reunión a las 2:30pm.

CONCLUSIONES	
1	
2	
3	
4	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Planilla de Asistencia
2	Fotos

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Diligenciamiento del formulario Google para la identificación de la matriz DOFA requeridas por el Componente de Investigación.	Artistas formadores de todas las entidades	10 de diciembre.
Reunión entre los Directivos del Distrito de la Secretaría Cultura y las entidades de la Red, de manera que se cuenten las experiencias, y el impacto en los territorios y buscar la garantía de recursos.	Alba Miriam Vergara	Enero
Plazo para presentación del último informe	Entidades de la Red de Danzas	30 de noviembre de 2023

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Juan Guillermo Suarez Gaviria	RPAC	3207989902	coordi.reddanza@gmail.com	
Alba Miriam Vergara	RPAC	312 8629761	alba.mvergara@medellin.gov.co	
Claudia Toro	RPAC	315 2374692	claudia.torobtte@gmail.com	
Juan Camilo Tobón	RPAC	314 6792221	admonredescultura.2021@gmail.com	
Carolina Bahena	RPAC	311 6140321	carobaena16@gmail.com	

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN
Coordinadores pedagojoiscos lotes red de danzas
Gestores administrativos lotes red de danzas
Artistas formadores lotes red de danzas










Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012